

METODOLOGÍA - APLICACIÓN PLIEGO TARIFARIO

PLIEGO TARIFARIO APROBADO 2021 GRADUALIDAD 2

incremento 0.11 Ctvs

Tarifa 0.42 Ctvs

GRUPO	RESIDENCIAL					
	Doméstica		Tercera Edad		Especial Descuento	
CATEGORIA	Tarifa Agua	Tarifa Alcantarillado	Tarifa Agua	Tarifa Alcantarillado	Tarifa Agua	Tarifa Alcantarillado
0 - 10	\$ 0.38	\$ 0.04	\$ 0.38	\$ 0.04	\$ 0.38	\$ 0.04
11-25	\$ 0.42	\$ 0.05	\$ 0.42	\$ 0.05	\$ 0.42	\$ 0.05
26 - 40	\$ 0.48	\$ 0.05	\$ 0.48	\$ 0.05	\$ 0.48	\$ 0.05
>40	\$ 0.55	\$ 0.06	\$ 0.55	\$ 0.06	\$ 0.55	\$ 0.06

OTROS RUBROS QUE FORMAN EL PLIEGO

RUBRO	Doméstica	Tercera Edad	Especial Descuento	Tipo
Carnaval	10% del Valor Calculado de Agua Potable	10% del Valor Calculado de Agua Potable	10% del Valor Calculado de Agua Potable	Variable
Gastos Administrativos	\$ 3.63	\$ 3.63	\$ 3.63	Fijo
Mantenimiento	\$ 0.89	\$ 0.89	\$ 0.89	Fijo

Total rubro Fijo	\$ 4.52	\$ 4.52	\$ 4.52
------------------	---------	---------	---------

GRUPO	NO RESIDENCIAL							
	Productiva		Oficial		Oficial Descuento		Gad Guaranda	
CATEGORIA	Tarifa Agua	Tarifa Alcantarillado	Tarifa Agua	Tarifa Alcantarillado	Tarifa Agua	Tarifa Alcantarillado	Tarifa Agua	Tarifa Alcantarillado
0 - 25	\$ 0.46	\$ 0.05	\$ 0.38	\$ 0.04	\$ 0.38	\$ 0.04	\$ 0.38	\$ 0.04
26-50	\$ 0.50	\$ 0.06	\$ 0.48	\$ 0.05	\$ 0.48	\$ 0.05	\$ 0.48	\$ 0.05
>50	\$ 0.63	\$ 0.07	\$ 0.55	\$ 0.06	\$ 0.55	\$ 0.06	\$ 0.55	\$ 0.06

OTROS RUBROS QUE FORMAN EL PLIEGO

RUBRO	Productiva	Oficial	Oficial Descuento	Gad Guaranda	Tipo
Carnaval	10% del Valor Calculado de Agua Potable	10% Valor Calculado de Agua Potable	10% Valor Calculado de Agua Potable	10% Valor Calculado de Agua Potable	Variable
Gastos Administrativos	\$ 5.30	\$ 5.30	\$ 5.30	\$ 5.30	Fijo
Mantenimiento	\$ 1.31	\$ 1.31	\$ 1.31	\$ 1.31	Fijo

Total rubro Fijo	\$ 6.61	\$ 6.61	\$ 6.61	\$ 6.61
------------------	---------	---------	---------	---------

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

CÁLCULOS VALOR AGUA Y ALCANTARILLADO

GRUPO	CATEGORIA	RUBRO
RESIDENCIAL	Tercera Edad	<p>Aplica el 50% del consumo de Agua Potable y Alcantarillado hasta 34Mt3;</p> <p>Para AGUA.-Si el Consumo es mayor de 34Mt3 el valor es: Los primeros 34Mts por la tarifa de 0.48= (16.32) + el excedente de los 34Mt3 multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.</p> <p>Si el Consumo es menor o igual a 34Mt3 el valor es: el consumo multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.</p> <p>Para ALCANTARILLADO.-Si el Consumo es menor o igual a 34Mt3 el valor es: Los primeros 34Mts por la tarifa de 0.05=(1.7) + el excedente de los 34Mt3 multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.</p> <p>Si el Consumo es menor o igual a 34Mt3 el valor es: el consumo multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.</p>

RUBRO DESCUENTOS

GRUPO	RUBRO	RUBRO
RESIDENCIAL	Sub 3Edad	<p>Aplica el 50% del consumo de Agua Potable hasta 34Mt3;</p> <p>Si el consumo es menor o igual a 34Mt3.- El Valor corresponde a la suma del 50% del (Rubro de Agua potable + el Rubro de Alcantarillado) del consumo multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.</p> <p>Si es mayor de 34Mt3 el valor de descuento es fijo, su cálculo es la sumatoria del 50% del valor de la tarifa que corresponde al rango de 34Mt3 de Agua Potable y Alcantarillado; resumiendo: el 50% del valor por Agua Potable es = \$8.16 y el 50% del valor por Alcantarillado es= \$0.85 dando un descuento total de= \$9.01</p>

CÁLCULOS VALOR AGUA Y ALCANTARILLADO

GRUPO	CATEGORIA	RUBRO
RESIDENCIAL	Especial Descuento	<p>Aplica el 50% del consumo de Agua Potable y Alcantarillado hasta 10Mt3;</p> <p>Para AGUA.- Si es Consumo es mayor de 10Mt3 el valor es: Los primeros 10Mt3 el 50% por la tarifa de 0.38 =(3.8/2 =1.9) + el excedente de los 10Mt3 multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.</p> <p>Si el Consumo es menor o igual a 10Mt3 el valor es: el 50% del consumo multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.</p> <p>Para ALCANTARILLADO.- Si es Consumo es mayor de 10Mt3 el valor es: Los primeros 10Mt3 el 50% por la tarifa de 0.04 =(0.4/2=0.2) + el excedente de los 10Mt3 multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.</p> <p>Si el Consumo es menor o igual a 10Mt3 el valor es: el 50% del consumo multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.</p>

NO RESIDENCIAL	Oficial Descuento	AGUA._El Valor corresponde al 50% del consumo multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total. ALCANTARILLADO._ El Valor corresponde al 50% del consumo multiplicado por la tarifa que corresponda al Rango del consumo total.
----------------	-------------------	---